

A. Antecedentes Generales.

- | | |
|---|-------------------------------------|
| • Nombre de la asignatura | : Enfermería Geriátrica |
| • Carácter de la asignatura (obligatoria/ electiva) | : Obligatoria |
| • Pre – requisitos | : Gestión del cuidado del adulto II |
| • Co – requisitos | : No tiene |
| • Créditos | : 16 |
| • Ubicación dentro del plan de estudio (semestre o año) | : Octavo Semestre |
| • Número de clases por semanas (incluyendo las prácticas) | : 14 horas académicas semanales |
| • Horas académicas de clases por período académico | : 68 Horas académicas |
| • Horas académicas de prácticas por período académico | : 170 Horas académicas |

B. Intenciones del curso:

El curso Enfermería Geriátrica es una asignatura teórico-práctica, de carácter disciplinar, inserta en el octavo semestre de la carrera, cuyo objetivo es continuar con el desarrollo de habilidades en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería en el adulto mayor, cuidador y entorno. Aplicando estrategias de intervención en promoción, prevención y mantenimiento de la salud del adulto mayor.

En el desarrollo de esta asignatura el estudiante aplicará conocimientos de ciencias básicas y disciplinares adquiridos anteriormente a la atención del adulto mayor, en los diferentes entornos en los que se encuentre. Contribuyendo directamente al logro de las competencias genéricas y del área asistencial, educación y gestión, descritas en el perfil de egreso de la carrera.

C. Objetivos Generales

➤ **Objetivos Declarativo:**

- Analizar políticas ministeriales y programas del adulto mayor
- Analizar aspectos epidemiológicos, cambios fisiológicos y psicológicos del adulto mayor
- Comprender los principales síndromes geriátricos y polifarmacia del adulto mayor

➤ **Objetivos Procedimentales:**

- Aplicar el proceso de atención de enfermería en gerontogeriatría
- Aplicar estrategias de intervención para prevención, promoción y mantenimiento de la salud del adulto mayor

➤ **Objetivos Actitudinales:**

- Incorporar la importancia del rol de la enfermera en la atención del adulto mayor
- Aplicar los aspectos bioéticos que involucran al adulto mayor.
- Valorar la importancia del trabajo que realiza el cuidador

D. Contenidos

Unidad I: Políticas y programas del adulto mayor

- Programas y políticas ministeriales relacionadas con el adulto mayor
 - Aspectos legales
 - Redes de apoyo del adulto mayor
 - Adulto mayor institucionalizado
 - SENAMA
- Definición de conceptos básicos.
- Aspectos Epidemiológicos
 - Envejecimiento de la Población Mundial.
 - Envejecimiento América Latina- Chile
- Cuidadores.

Unidad II: Generalidades del envejecimiento

- Funcionalidad del AM.
 - Dependencia
 - Limitaciones de la vida diaria
 - Entorno social, físico y económico.
- Teorías del envejecimiento
 - Físicas.
 - Psicológicas
 - Cambios Sociales
- Sexualidad del AM
- Patologías asociadas al envejecimiento
- Envejecimiento Saludable
- Cambios normales físicos y psicológicos asociados al envejecimiento
- Principios de la bioética aplicados a los adultos mayores.

Unidad III: Enfermería en los grandes síndromes geriátricos

- Principales síndromes geriátricos y sus efectos sobre el adulto mayor
- Valoración integral del adulto mayor (fisiológicas, cognitivas y psicológica)
- Polifarmacia en el adulto mayor

Unidad IV: Proceso de atención de Enfermería en el adulto mayor

- Proceso de atención enfermería en los adultos mayores
- Estrategias de intervención en la promoción y mantenimiento de la salud del adulto mayor.
- Manejo del duelo en el adulto mayor

E. Metodología de Enseñanza:

El curso se estructura sobre la base de metodologías de tipo expositivas, colaborativas e inductivas como:

- Clase expositiva con participación de los estudiantes: el rol del docente es informar, orientar y motivar al estudiante con relación a un tema; definiéndolo, analizándolo y explicándolo, y realizando finalmente una evaluación del nivel de comprensión global del tema. Permite desarrollar principalmente la competencia asistencial
- Taller vivencial: experiencia grupal estructurada con bases teóricas en el psicodrama y técnicas corporales como yoga y mindfulness, que tiene como fin favorecer el desarrollo personal de los estudiantes a través de la propia experiencia e interacción de los miembros.
- Actividades prácticas en centros clínicos: un grupo reducido de estudiantes se encuentra bajo la guía de un docente, con el propósito de que conecten la teoría y la práctica. Permite desarrollar principalmente las competencias: asistencial, trabajo en equipo, ética, liderazgo y comunicación.
- Exposiciones orales de casos clínicos: el alumno selecciona una persona a quien está brindando cuidado y presenta a sus compañeros los aspectos más relevantes relacionados con la patología, farmacología y atención de enfermería.
- Video de caso clínico: el profesor muestra un video de una situación de adulto mayor con el fin de que los alumnos logren identificar situaciones de la etapa de vida. Además sirve como base para la discusión que se lleva a cabo luego en una sesión plenaria. El profesor utiliza esta estrategia como refuerzo y complemento a los contenidos entregados.

F. Evaluación:

BLOQUE TEÓRICO

Certámenes	60%
Talleres prácticos	40%

BLOQUE PRÁCTICO

Pauta de evaluación clínica	70%
Trabajo con grupos de adultos mayores	10%
Caso clínico	20%

PRESENTACIÓN A EXAMEN

NOTA PRESENTACIÓN A EXAMEN	Bloque Teórico	50%	100%
	Bloque Práctica	50%	

NOTA FINAL

NOTA FINAL	Nota Presentación	70%	100%

EXAMEN	30%	
--------	-----	--

G. Normas del Curso

- Todos los contenidos entregados, independiente de la metodología se considerarán materia del curso, por lo que estarán incluidas en certámenes.
- La vía oficial de entrega de información será ícursos por lo que es responsabilidad del estudiante revisarla periódicamente.
- El expositor de los trabajos grupales será determinado antes de dicha exposición mediante sorteo.
- Los trabajos que sean entregados con posterioridad a la fecha indicada, serán calificados con nota 1.
- No se aceptará ingreso de alumnos atrasados en el período teórico.
- Todas las inasistencias deberán ser justificadas según lo establecido en el Reglamento del alumno regular UDD, al igual que cualquier otra actividad obligatoria de la asignatura.

H. Requisitos de Aprobación:

- Las inasistencias a certámenes, talleres, presentación de estudio de paciente, prácticas clínicas serán recuperadas en su totalidad. Las inasistencias a las prácticas clínicas justificadas, serán recuperadas con el fin de completar el mínimo requerido, antes de rendir el examen correspondiente. Si la inasistencia excede al 20% el alumno reprende la asignatura.
- Las inasistencias a talleres, presentación de casos, no son recuperables dada las características de la metodología. El no justificar corresponde a nota 1.0. En caso de inasistencia justificada se evaluará mediante un trabajo escrito o de acuerdo a lo solicitado por el docente coordinador de la asignatura.
- La recuperación de evaluaciones justificadas y aceptadas por la carrera, se realizarán durante la semana 18 del calendario, serán acumulativas y la metodología a usar será definido por el docente coordinador de la asignatura.
- El plagio o copia en trabajos, pruebas u otras actividades docentes, será calificado como infracción disciplinaria y será evaluado con nota 1.0. La sanción incluyen una anotación en hoja de vida. En casos debidamente justificados y con la aprobación del Director de Carrera, el docente podrá calificar la asignatura con nota final 1,0.
- El docente coordinador del curso decidirá la actividad que le asignará al alumno para la recuperación de certámenes y controles que hayan sido justificados y aceptados por la escuela.
- Las inasistencias injustificadas a las actividades obligatorias de la asignatura serán evaluadas por el docente coordinador y podrán ser causal de reprobación inmediata de la asignatura.

Requisitos de aprobación de la práctica clínica

La práctica se evaluará mediante pauta diseñada por la Carrera de Enfermería, y la evaluación se realizará en conjunto con la enfermera/o guía, además de presentaciones de casos, trabajos escritos, entre otros. La calificación inferior a 4,0 en el conjunto de todas las evaluaciones de las actividades de la práctica clínica implicará la reprobación de la asignatura, independiente de la ponderación de notas teóricas que el estudiante hubiere obtenido

La reprobación del ítem de competencia que dice relación con la ética- profesional, implicará reprobación de la asignatura, independiente de la nota final de la pauta de evaluación de la práctica clínica.

Nota de presentación a examen

Se obtendrá una nota de presentación a examen del promedio del bloque teórico y práctico

Nota de examen y aprobación

Se realizará un examen. La nota mínima del examen es 3,0.

Nota final del curso: Es la resultante del promedio ponderado de la nota de presentación a examen y la nota del examen, la cual debe ser igual o superior a 4,0.

I. Bibliografía Obligatoria:

- Marín, P. (2006). *Geriatría y Gerontología* (tercera edición ampliada). Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Adams, M. & Holland, N. (2009). *Farmacología para enfermería. Un enfoque psicopatológico*. 2ºEd. Madrid: Pearson.

Bibliografía Complementaria

- Tabloski, P. (2010). *Enfermería Gerontológica* (segunda edición). España: Pearson

• Sitios Electrónicos

- <http://www.minsal.cl>
- <http://www.psicogeriatría.cl>
- <http://www.sonepsyn.cl>